

Naturgy Energy Group S.A.

Naturgy Energy Group S.A.(NATURGY), en de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado, y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

En el día de hoy la agencia de calificación de crédito Fitch Ratings ha afirmado la calificación de los instrumentos de deuda a largo plazo en **BBB+** y ha procedido a rebajar el “Issuer Default Rating” (IDR) a largo plazo de NATURGY de BBB+ a **BBB** fijando la perspectiva en **Estable**. Al mismo tiempo la agencia ha rebajado el IDR a corto plazo de NATURGY de F2 a **F3**.

Fitch rating ha valorado el nuevo Plan Estratégico 2018-2022 como positivo desde el punto de vista de riesgo de negocio y ha tenido en consideración la nueva política de dividendos comprometida con los accionistas.

El nuevo rating de NATURGY como “Issuer Default Rating” (IDR) en Fitch está en la misma línea que los ratings actuales emitidos por S&P y Moody’s.

Los instrumentos de deuda emitidos por las sociedades del grupo reciben las siguientes calificaciones:

Gas Natural Fenosa Finance B.V.:

- “Senior unsecured rating”: calificación afirmada en **BBB+**
- “Subordinated hybrid capital securities rating”: calificación afirmada en **BBB-**
- Programa de “Euro Commercial Paper”: calificación rebajada a **F3**

Naturgy Capital Markets, S.A. (anteriormente Gas Natural Capital Markets, S.A):

- “Senior unsecured rating”: calificación afirmada en **BBB+**

Unión Fenosa Preferentes, S.A.:

- “Subordinated debt rating”: calificación afirmada en **BB+**

Madrid, 1 de Agosto de 2018